

46543

46543

19 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Luis LON COMES, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Pavia num. 14.

por :

"ESTUCHE NECESER"

---



- En la vida moderna, tanto los hombres como la mayor parte de las mujeres, han de pasarse gran parte del día fuera de casa por necesidades de sus trabajos y ocupaciones, y es en la oficina, despacho, taller, tienda, etc., en donde transcurre más tiempo que en el hogar. Por este motivo se hace necesario tener consigo aquellos elementos de que hay que valerse para la higiene y aseo o bien para el maquillaje y arreglo personal femenino.
- 5.-
- Estos elementos que pueden ser pastillas de jabón, frascos de agua de colonia o de perfumes, cremas líquidas y pastosas, polvera, etc., etc., es necesario alojarlos convenientemente para evitar su pérdida o rotura por caída. Con este objeto se ha ideado el estuche neceser cuyo detalle y descripción se hace a lo largo del cuerpo de esta memoria y que tiene como principal ventaja la de reunir en un sólo elemento las diversas materias y productos necesarios para la higiene o el arreglo personal.
- 10.-
- 15.-
- El estuche que nos ocupa es a la vez un bonito objeto de adorno pues al mismo tiempo que se ha estudiado convenientemente su acoplamiento interior para la colocación de diversos frascos en el menor espacio y de la forma de mejor colocación para evitar espacios inútiles, se le ha dado una vistosidad exterior que lo hace atractivo y refinado.
- 20.-
- El estuche forma una caja y su tapa correspondiente acoplada por medio de bisagras para apertura y cierre, produciéndose este por medio de una prolongación o lengüeta del centro del lateral de la tapa que se introduce en un alojamiento en forma de abrazadera colocado también en el centro del lateral de la caja.
- 25.-
- 30.-
- El modelo va adornado exteriormente por una serie de ornamentaladuras longitudinales que dan lugar a escalonamientos redondeados en media caña, a todo lo largo de sus caras su-



35.- perior e inferior, e igualmente en los frentes anterior y posterior, no llevando este adorno los laterales del mismo. El citado adorno se repite igualmente en los frascos y polvera colocados en el interior del estuche.

40.- Un ejemplo de realización práctica se ha plasmado en los dibujos de la hoja adjunta, a los que se hace referencia más abajo en la descripción detallada que del modelo se hace para facilitar su interpretación.

La fig. 1ª muestra al modelo en posición de abierto.

La fig. 2ª, lo representa en posición de cerrado.

45.- El estuche está formado por caja (3) y tapa (4) unidas por bisagras de apertura y cierre. En la caja (3) se alojan un frasco (6) que puede utilizarse para perfumes líquidos, agua de colonia, elixires, etc., etc., otro (5) de sección cuadrangular y boca circular que puede utilizarse para perfumes sólidos, pomadas, etc., otro de la misma forma que el anterior (7) utilizable para cremas, etc., y por último, 50.- otro (8) en forma circular apropiado para colocar en él los polvos o el maquillaje.

55.- El cierre del estuche se produce al ajustar la tapa (4) sobre la caja (3) por medio de un rebaje en ángulo recto que lleva ambas piezas a lo largo de toda su línea de contorno, terminando además esta en toda su línea exterior, tanto en la caja como en la tapa, por una nervadura o reborde de refuerzo y tope.

60.- Con objeto de evitar la apertura por sí solo del estuche, la tapa lleva en el centro de su cara frontal una prolongación en forma de lengüeta (1) ligeramente engrosada por su extremo libre, la cual encaja a presión en la abrazadera (10) colocada en el centro de la cara frontal de la caja (3) El ensanche de la lengüeta impide a esta salirse de la abrazadera.



65.- A ambos lados de la lengüeta superior y de la abrazadera inferior y en forma opuesta, tanto la caja como la tapa llevan sendas uñetas (9 y 2) respectivamente que tienen por objeto presionar sobre ellas para realizar la apertura del estuche, en distintos sentidos en cada una de ellas, uno ascendente y otro descendente.

70.- Todos los cantos exteriores del modelo están redondeados y exteriormente, tanto en sus superficies superior e inferior, como en la anterior y posterior, este lleva una serie de acanaladuras paralelas que forman escalonamientos redondeados en media caña, estando exentas de este adorno las dos paredes laterales del estuche. Este mismo adorno lo presentan los frascos y polvera colocados en el interior, a todo lo largo de su alzada.

75.- Suficientemente descrito el modelo, sus características y manejo, solo resta añadir, como de los frascos que contenga, y su tamaño puede ser variable. Igualmente puede indicarse que el mismo admite para su construcción toda clase de materias apropiadas, cuero, piel, madera, etc., etc., dándose preferencia a las plásticas por su economía y facilidad de obtención por moldeo, así como igualmente los frascos interiores pueden estar contruidos en materia plástica, transparente u opaca.

80.- El colorido dado al modelo puede ser uniforme o variado, sin que ninguna de estas modificaciones apuntadas puedan dar origen a modificaciones de sus características reivindicada a continuación.

85.-

90.-

- - - - -



REIVINDICACIONES

95.- 1<sup>a</sup>).- "ESTUCHE NECESER", caracterizado por disponer de una caja abierta en forma de maleta cuyo cuerpo y tapa forman superficies de planta rectangular encajando ambas mediante una escotadura recta en todo su perímetro; llevando en la cara frontal la tapa una lengüeta saliente que encaja en una abrazadera del estuche confrontada con aquella, efectuándose este cierre a presión; llevando el exterior del estuche una configuración ondulada y rayada de perfil de estriado en todas o varias caras exteriores del mismo.

100.- 2<sup>a</sup>).- "ESTUCHE NECESER", según la reivindicación anterior caracterizado porque la junta de unión y cierre entre la tapa y el cuerpo del estuche está reforzada por un cordón saliente que forma pieza única del estuche, llevando dispuestas en una misma cara y en posiciones simétricas a ambos lados de la lengüeta y abrazadera de cierre sendas uñetas de presión para la apertura; disponiéndose el interior del estuche en disposición vaciada para acoplamiento de distintos objetos.

105.- 3<sup>a</sup>).- "ESTUCHE NECESER".

110.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento trece líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 19 de febrero de 1.955.-

ANTONIO ESCRIBA

46543

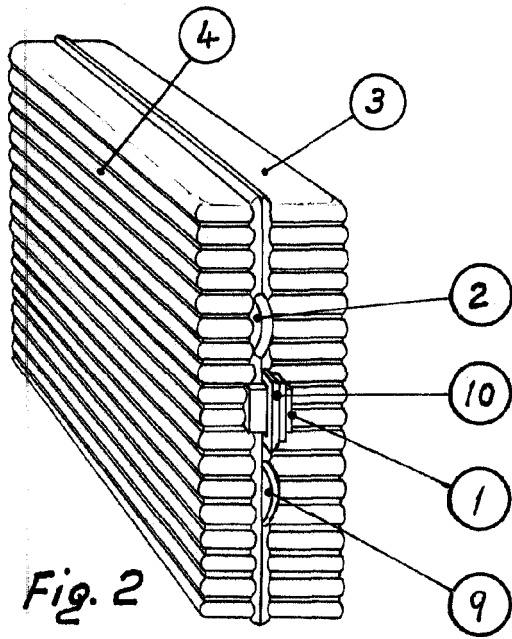


Fig. 2

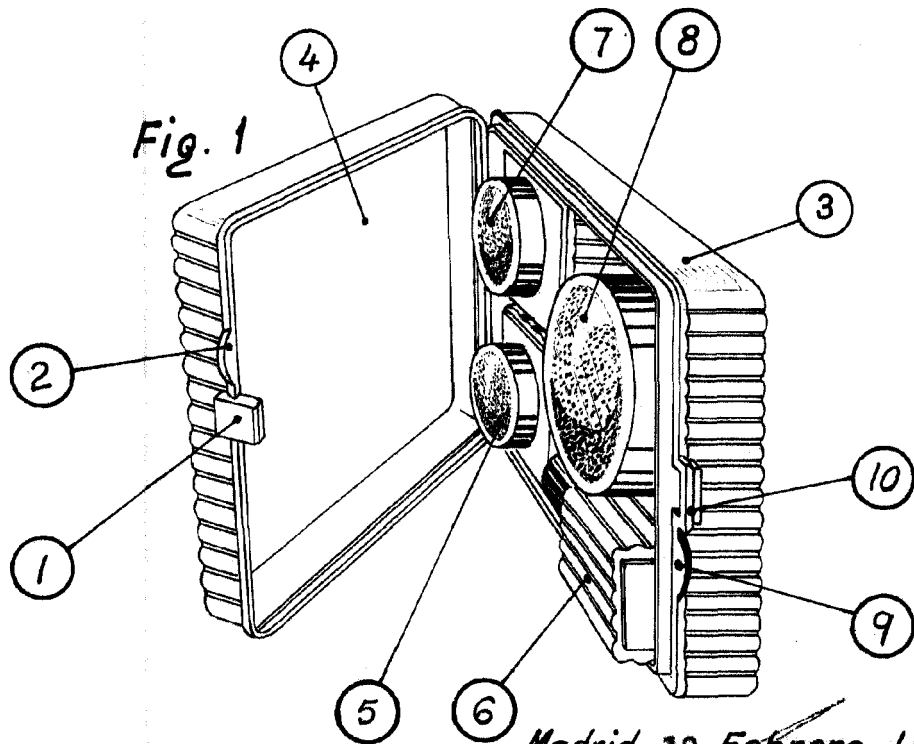


Fig. 1

Madrid, 19 Febrero 1955

ESCALA VARIABLE